Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 4182/15

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA COMERCIAL ROSSI DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU "ADQUISICION DE CHAPA DE FIBROCEMENTO PARA FAMILIAS INDIGENAS" CD Nº 25/15.

San Pedro de Ycuamandyyú, 15 de julio de 2015.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de CD 25/15 para la **Adquisición de Chapa de Fibrocemento para Familias Indígenas**, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR, bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 y el Art. 2º Resolución DNCP Nº 522/15, a la empresa **COMERCIAL ROSSI** de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, con RUC. 1422969-2, para Adquisición de Chapa de Fibrocemento para Familias Indígenas, por un monto de **Gs. 94.050.000.- (Guaraníes Noventa y cuatro millones cincuenta mil).-**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio César Franco Sosa
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 4247/15

POR LA CUAL SE RESUELVE COMPLEMENTAR LA RESOLUCION Nº 4182 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL ROSSI DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU, PARA "ADQUISICION DE CHAPA DE FIBROCEMENTO PARA FAMILIAS INDIGENAS" CD Nº 25/15.

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de julio de 2015.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de CD 25/15 para la **Adquisición de Chapa de Fibrocemento para Familias Indígenas**, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe Complementario presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° COMPLEMENTAR la Resolución de adjudicación Nº 4182 de de fecha 15 de julio de 2015, a la empresa **COMERCIAL ROSSI** de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, con RUC. 1422969-2, para Adquisición de Chapa de Fibrocemento para Familias Indígenas, por un monto de **Gs. 94.050.000.- (Guaraníes Noventa y cuatro millones cincuenta mil).-**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador